

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN



ACUERDO No. 23

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA PARA EL EJERCICIO 2012.

CONSIDERANDO

I.- Que en términos del artículo 10, fracción V de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal este Órgano manejará, administrará y ejercerá de manera autónoma su presupuesto;

II.- Que en términos del artículo 79 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Asamblea contará para su funcionamiento administrativo, con el Comité de Administración, el cual es un órgano auxiliar para realizar tareas diferentes a las de las Comisiones;

III.- Que de acuerdo al artículo 50, fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, corresponde al Comité de Administración fijar los objetos, metas y políticas que deban cumplir las unidades administrativas, así como evaluar las actividades de las mismas; y

IV.- Que con fundamento en el Capítulo Tercero, Normas 13, 14 y 15 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. La Oficialía Mayor por conducto de la Dirección General de Administración y la Dirección de Adquisiciones formulará el Programa Anual de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos de la Asamblea Legislativa, cumpliendo con los lineamientos y acuerdos expedidos por la Comisión o el Comité; el cual muestra de manera sistematizada y calendarizada las necesidades de adquirir bienes.

Por lo anteriormente expuesto, y en base al artículo 50 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Comité de Administración en su Cuarta Sesión Extraordinaria, aprueba el siguiente:

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN



ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio 2012, de acuerdo al siguiente cuadro:

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 96'542,412.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 21'010,892.60
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 111'206,104.54
4000	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 4'401,902.10
	TOTAL	\$ 233'161,311.23

SEGUNDO.- Se instruye a la Tesorería General del Órgano Legislativo realice la previsiones a que haya lugar a fin de dar suficiencia presupuestal a los proyectos denominados especiales.

Hágase del conocimiento de la Oficialía Mayor para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Administración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, a los cinco días del mes de marzo de dos mil doce.

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA.

DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA
PRESIDENTE

DIP. OCTAVIO GUILLERMO WEST SILVA
VICEPRESIDENTE

DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
SECRETARIA

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA PARA EL EJERCICIO 2012.

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

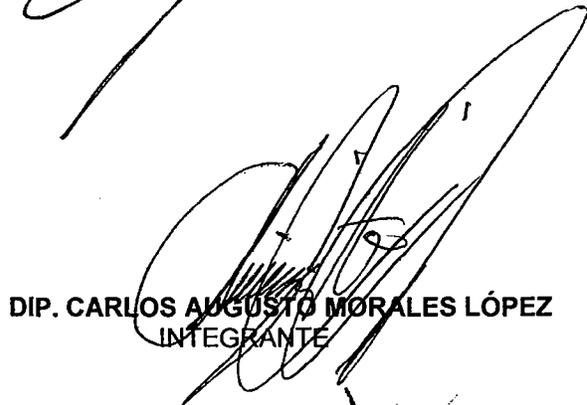


V LEGISLATURA



DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
INTEGRANTE

DIP. LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO
INTEGRANTE



DIP. CARLOS AUGUSTO MORALES LÓPEZ
INTEGRANTE



DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO
INTEGRANTE



DIP. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ GIOVANNI GUTIÉRREZ ÁGUILAR
INTEGRANTE

ACUERDÒ POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA PARA EL EJERCICIO 2012.